



SECRETARÍA GENERAL

El suscrito **Mtro. José Luis Salazar Martínez**, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en ejercicio de mis funciones y con fundamento en el art. 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hago constar y -----

CERTIFICO: -----

Que en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, de fecha **16 de marzo de 2017** se aprobó:

Iniciativa de aprobación directa suscrita por la **C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal**, aprobada por unanimidad, bajo el siguiente: -----

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 433/2017 -----

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, aprueba y autoriza recibir en donación por parte de la Empresa denominada Edificaciones y Construcciones San Carlos, S.A. de C.V. un vehículo con las siguientes características:

Vehículo Tipo Pelicano.

Marca Internacional. (Altec)

Modelo 4900 6x4,

Año 1996.

Motor Diesel.

Equipado con Canastilla Doble.

SEGUNDO.- El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, aprueba y autoriza a la Presidenta Municipal, al Síndico Municipal, Secretario del Ayuntamiento y al Tesorero Municipal para que en nombre y representación del Municipio suscriban el Contrato de Donación con **Edificaciones y Construcciones SAN CARLOS, S.A. DE C.V.**, a fin cumplimentar el presente acuerdo. -----



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58
Centro San Pedro Tlaquepaque





**SECRETARÍA
GENERAL**

TERCERO.- El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, aprueba y autoriza al Síndico Municipal, a efecto de elaborar los instrumentos jurídicos necesarios para dar cabal cumplimiento al resolutivo anterior. -----

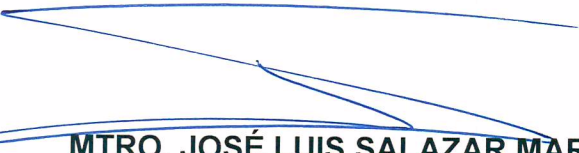
CUARTO.- Notifíquese mediante oficio a la Presidenta Municipal, Síndico Municipal, Tesorero Municipal, Contralor Municipal, a la Dirección de Patrimonio Municipal, para los fines a que haya lugar y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. -----



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58
Centro San Pedro Tlaquepaque

ATENTAMENTE
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JAL., A 17 DE MARZO DE 2017.


MTRO. JOSÉ LUIS SALAZAR MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

JLSM/EYKTA/ale



Tels: 3659 1980 / 1057 6029
secretaria.general@tlaquepaque.gob.mx